

<b>Country</b>	Turquía
<b>Tipo de discapacidad</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Discapacidad física</li><li>• Discapacidad sensorial (como sordera y discapacidad visual)</li><li>• Discapacidad mental</li><li>• Otros tipos de discapacidad ( como la pluridiscapacidad)</li></ul>	
<b>NORMATIVA JURÍDICA NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Legislación nacional sobre discapacidad</b>  Ley sobre discapacidad El objetivo de esta ley<ol style="list-style-type: none"><li>1. Favorecer el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad</li><li>2. Garantizar su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones con las demás personas</li><li>3. Adoptar medidas para prevenir la discapacidad</li></ol>Esta ley se refiere a las personas con discapacidad, sus familias, las instituciones y las organizaciones que prestan servicios a las personas con discapacidad. Más información sobre derechos y servicios para discapacitados <a href="https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuatmetin/1.5.5378.pdf">https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuatmetin/1.5.5378.pdf</a></li><li>• <b>El papel del Ministerio de Familia y Servicios Sociales</b> La Dirección General de Servicios para la Discapacidad y las Personas Mayores tiene como objetivos<ol style="list-style-type: none"><li>1. Asegurar la cooperación y coordinación entre instituciones y organizaciones nacionales e internacionales</li><li>2. Ayudar en la formación de una política nacional sobre las personas con discapacidad</li><li>3. Identificar los problemas de las personas con discapacidad y buscar formas de resolverlos.</li></ol>Más información sobre la Dirección General de Servicios para Personas con Discapacidad y Mayores <a href="https://www.aile.gov.tr/eyhgm">https://www.aile.gov.tr/eyhgm</a></li><li>• <b>Guía para personas con discapacidad (Elaborada por el Ministerio de Familia y Servicios Sociales)</b> Esta guía contiene la siguiente información sobre servicios y derechos legales en Turquía:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evaluación de la discapacidad</li><li>2. Salud</li><li>3. Educación</li><li>4. Accesibilidad</li><li>5. Movilidad personal</li><li>6. Empleo</li><li>7. Incentivos y ayudas</li><li>8. Apoyo social</li><li>9. Trabajo social</li></ol>Más información sobre la guía para personas con discapacidad. <a href="https://www.aile.gov.tr/media/96166/engelliler_icin_bilgilendirme_reh_2021.pdf">https://www.aile.gov.tr/media/96166/engelliler_icin_bilgilendirme_reh_2021.pdf</a></li><li>• <b>La importancia del reconocimiento oficial de la discapacidad</b> El carné de discapacidad sirve para beneficiarse de las siguientes oportunidades<ol style="list-style-type: none"><li>1. Pensión por discapacidad</li><li>2. Ayuda a domicilio</li><li>3. Servicios de manutención</li><li>4. Educación especial</li><li>5. Empleo</li><li>6. Salud</li><li>7. Normativa fiscal para personas con discapacidad</li><li>8. Exención fiscal</li><li>9. Descuentos en diversos ámbitos</li></ol></li><li>• <b>Gestiones para el reconocimiento oficial de la discapacidad</b> <b>Informe del consejo de salud para personas con discapacidad</b><ol style="list-style-type: none"><li>1. En este informe se evalúa la situación de discapacidad, el grupo de discapacidad, el tipo de discapacidad y el grado de</li></ol></li></ul>	

discapacidad.

2. Los representantes autorizados por el Ministerio de Sanidad pueden beneficiarse de los derechos recogidos en este informe.

3. Este informe se puede obtener en los hospitales autorizados por el Ministerio de Sanidad.

4. Los hospitales autorizados se publican en la página web del Ministerio de Sanidad.

Obtenga información detallada sobre cómo obtener un Informe del Consejo de Salud para personas con discapacidad

[https://www.aile.gov.tr/media/96166/engelliler\\_icin\\_bilgilendirme\\_reh\\_2021.pdf](https://www.aile.gov.tr/media/96166/engelliler_icin_bilgilendirme_reh_2021.pdf)

- **Tarjeta de identificación de discapacidad**

1. La persona con discapacidad debe documentar que tiene una discapacidad del 40% con un informe de la Junta Sanitaria para poder obtener la Tarjeta de Identificación de Discapacidad

2. Las personas con discapacidad deben solicitarlo en las Direcciones Provinciales de Familia y Servicios Sociales con 2 fotografías, su documento de identidad y el original o una muestra autorizada del informe de la junta sanitaria de discapacidad.

Más información sobre la obtención del DNI para personas con discapacidad

[https://www.aile.gov.tr/media/96166/engelliler\\_icin\\_bilgilendirme\\_reh\\_2021.pdf](https://www.aile.gov.tr/media/96166/engelliler_icin_bilgilendirme_reh_2021.pdf)

- **Número de teléfono / Contacto**

Alo 183 es el centro de llamadas de Apoyo Social del Ministerio de Familia y Servicios Sociales.

- **Recursos de interés**

**Artículos constitucionales relacionados**

La Constitución de la República de Turquía incluye algunos artículos relevantes sobre la discapacidad, como la igualdad, las condiciones de trabajo, el derecho al descanso y al ocio.

Más información sobre los artículos pertinentes de la Constitución

<https://www.aile.gov.tr/eyhgm/mevzuat/ulusal-mevzuat/anayasa/>

- **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad**

1. Redefine la cuestión de la discapacidad para las personas con discapacidad que son sujetos de la legislación sobre derechos humanos

2. Se establece respetando la independencia individual y la dignidad humana, la igualdad y la no discriminación, la participación, el respeto a las diferencias, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad.

Más información sobre los derechos de las personas con discapacidad

[https://inhak.adalet.gov.tr/Resimler/Dokuman/2312020100834bm\\_48.pdf](https://inhak.adalet.gov.tr/Resimler/Dokuman/2312020100834bm_48.pdf)

- **Reglamento de evaluación de la discapacidad para adultos**

1. La Junta Sanitaria de Discapacidad autorizada evalúa las solicitudes de discapacidad en adultos. Informa a las instituciones y organizaciones sanitarias secundarias o terciarias en función del terrorismo, accidente o discapacidad.

2. Las instituciones y organizaciones sanitarias y los hospitales que actúan como árbitros fueron determinados por el Ministerio de Salud y anunciados en sus sitios web.

3. La persona o personas que se ocupan de ellos pueden presentar esta solicitud.

Más información sobre el reglamento

<https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuat?MevzuatNo=31275&MevzuatTur=7&MevzuatTertip=5>

## TECNOLOGÍAS INCLUSIVAS

### Aplicaciones

- **Mundo sin barreras**

Con la aplicación móvil "Mundo Accesible", preparada con el apoyo de la Fundación Vodafone Turquía y el Ministerio de Familia y Políticas Sociales, se pueden visualizar en el mapa lugares físicamente accesibles en el entorno inmediato del usuario. Con la aplicación, se puede compartir con otros usuarios el estado general, la entrada principal, el interior y los aseos, evaluando si son aptos o no para el uso de discapacitados.



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

Más información sobre la aplicación Barrier-Free World <https://apkpure.com/tr/engelsiz-d%C3%BCnya/com.gbj.engelsizdunya>

- **ESİM**

Centro de Comunicación Sanitaria Accesible (ESİM), fue creado por el Ministerio de Sanidad para ayudar a las personas con discapacidad auditiva a conectar la vida en situaciones de emergencia. Con esta aplicación, las personas con discapacidad pueden avisar instantáneamente al Servicio de Emergencias 112, iniciar videollamadas o realizar mensajería instantánea a través de la aplicación móvil que pueden descargar gratuitamente en sus teléfonos.

Para más información sobre la aplicación enlace para Android

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.saglikbakanligi.esim&hl=tr&gl=US>

Para más información sobre la aplicación enlace para Apple <https://apps.apple.com/tr/app/esim/id1071217253?l=tr>

- **NeuroRHB**

"NeuroRHB" es una aplicación que proporciona consejos y pautas de actuación para quienes cuidan de personas con daño cerebral adquirido. Es gratuita.

Más información sobre el enlace de la aplicación para Android

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.neurorhb.neurorhb&gl=TR>

Más información sobre el enlace de la aplicación para Apple <https://apps.apple.com/es/app/neurorhb/id844078907?l=tr>

- **Tecnologías de apoyo**

Las tecnologías de apoyo son productos, equipos o sistemas que facilitan las actividades de la vida diaria a las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad pueden encontrar diversos productos y herramientas que les ayuden en su vida diaria navegando por internet sobre tecnologías de apoyo. Por ejemplo

- **Ayudas para acceder al ordenador**

- Los usuarios con discapacidad pueden interactuar con sus ordenadores utilizando sólo sus ojos a través del programa de software de control ocular.

- Hay varios programas de software que facilitarán la vida de las personas con discapacidad visual ampliación de pantalla, mejoras visuales y lectura. Por ejemplo, con el programa de lectura de pantalla que se instala en el ordenador, éste se puede hacer fácilmente utilizable para personas con discapacidad visual. Gracias a estos programas, los materiales impresos, como PDF, facturas o tareas, pueden convertirse instantáneamente en voz alta o en letra grande en el ordenador.

- También existen ordenadores en relieve y parlantes diseñados para mantener a las personas con discapacidad auditiva y visual constantemente conectadas a Internet. Estos ordenadores combinan un teclado Braille con una pantalla Braille, además de audio.

- Hay sistemas de hardware y software, como el ratón y el teclado de ordenador, diseñados para facilitar la vida de los discapacitados físicos. Este sistema sustituye al teclado y ratón estándar, haciendo que el ordenador sea utilizable.

- **Herramientas portátiles**

-Existen cámaras portátiles especialmente diseñadas para los discapacitados visuales. El material de lectura se fotografía a través de esta cámara y puede leerse en voz alta. La cámara detecta el movimiento y reanuda la lectura cada vez que se pasa una página.

-Existen también sistemas portátiles que pueden utilizarse como gafas y que permiten a las personas con baja visión leer, escribir y ver en cualquier entorno.

-Hay un aparato desarrollado para personas con discapacidad que no pueden utilizar las manos de forma activa. Los teléfonos inteligentes y las tabletas pueden utilizarse con ayuda de este aparato, creado en forma de bolígrafo para uso oral. También proporciona ayuda con el teclado para actividades como pasar páginas o dibujar.

## TRANSPORTE

- **Derechos de las personas con discapacidad**



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

En el ámbito de aplicación de la normativa sobre tarjetas de viaje gratuitas o con descuento en Turquía, las personas con una discapacidad igual o superior al 40% y su acompañante pueden beneficiarse de viajes gratuitos o con descuento utilizando una tarjeta de viaje.

- **Transporte gratuito**

- **Transporte urbano gratuito**

Los autobuses y el metro son gratuitos en la ciudad para las personas con discapacidad. Quienes tengan un informe de "discapacidad grave" pueden beneficiarse de transporte gratuito con un acompañante.

Además, las personas con discapacidad y discapacidad grave, y la persona que se haga cargo de ellas, pueden beneficiarse gratuitamente de los ferrocarriles y los transportes marítimos de la ciudad con sus tarjetas de transporte. Sin embargo, este derecho no es válido para los vehículos utilizados con fines turísticos y de servicio.

- **Condiciones para solicitar una tarjeta de viaje**

Los municipios proporcionan tarjetas de viaje gratuitas a las personas con discapacidad que viven dentro de sus fronteras, si lo solicitan con los documentos necesarios.

- **Municipio Metropolitano de Estambul**

Los ciudadanos turcos con discapacidad que tengan un informe de discapacidad igual o superior al 40 % pueden obtener una tarjeta de discapacidad (Istanbulkart). El acompañante de una persona discapacitada que tenga un informe de salud que prevea ese 50% de discapacidad y escriba "Sİ" en el apartado de discapacidad grave puede viajar gratuitamente con la Tarjeta de Acompañante. Pueden recibir sus tarjetas cumplimentando los siguientes documentos y presentándolos en los Centros de Solicitud de Istanbulkart más cercanos ( <https://www.istanbulkart.istanbul/basvuru-merkezleri> ).

- Tasa de discapacidad del 40% o superior provista de un informe de la junta sanitaria original o aprobado, sellado y firmado (los informes de discapacidad presentados al BELBİM deben estar registrados en el Ministerio de Sanidad en los sistemas e-Report y National Disability Data Bank)

- El original del documento de identidad con el número TR Identity, o el original de uno de los documentos que sustituyen al documento de identidad (permiso de conducir, certificado de matrimonio, documento de identidad de abogado/juez/fiscal/notario, pasaporte y documentos de identidad que figuren claramente como identidad oficial en la ley)

- 1 foto reciente (tomada en los últimos 6 meses)

Para obtener información más detallada sobre las tarjetas de viaje gratuitas [https://www.istanbulkart.istanbul/kartlarimiz#ucretsiz-kart&\[name=tab\\_53](https://www.istanbulkart.istanbul/kartlarimiz#ucretsiz-kart&[name=tab_53)

Se puede obtener información detallada en <https://www.istanbulkart.istanbul/istanbulkart-sss> o ALO 153.

- **Municipio Metropolitano de Ankara**

Las personas discapacitadas que acrediten una discapacidad igual o superior al 40% con un informe de la junta sanitaria pueden viajar gratuitamente por Ankara con una tarjeta de transporte inteligente personalizada.

**Documentos necesarios para solicitar la tarjeta**

- Documento de identidad

- Informe de la junta sanitaria de discapacidad o tarjeta de identidad de discapacidad expedida por el ministerio

- Una fotografía tamaño carné

- Tasa de la tarjeta

Más información sobre las tarjetas de viaje gratuitas <https://www.ego.gov.tr/engelli/ssscevap/4>

**- Municipio metropolitano de Tekirdag**

Para obtener una tarjeta de discapacidad en Tekirdağ, es necesario solicitarla a TEKULAŞ.

**Documentos necesarios para solicitar la tarjeta**

-Copia del documento de identidad

-Foto (tomada en los últimos 6 meses)

- Copia del informe de discapacidad (que demuestre un 40% o más)

-Tasa de la tarjeta

Información detallada y dirección: <https://www.tekulas.com/sayfa/12>

• **Servicio de transporte a instituciones y organismos públicos de la ciudad**

En el municipio metropolitano de **Ankara**, si las personas con discapacidad que utilizan sillas de ruedas eléctricas o manuales llaman al centro de discapacidad del municipio y solicitan una cita, se les proporciona un servicio con vehículo elevador de sillas de ruedas para llevarlas a las instituciones públicas del área provincial. Las personas que deseen beneficiarse de este servicio son recogidas en sus domicilios a la hora que indiquen, dejadas en su destino y llevadas a su domicilio a la hora de su regreso.

Números de teléfono para concertar citas: (0312) 273 38 37, (0312) 507 23 08

Para más información <https://www.ankara.bel.tr/sosyal-hizmetler/engelli-hizmetleri/engelliler-hizmet-ve-rehabilitasyon-merkezi>

Además, se prestan servicios de transporte a las personas con discapacidad ortopédica que tienen dificultades para caminar o no pueden utilizar el transporte público y que viven en Ankara con su acompañante. Para beneficiarse de este servicio, puede solicitarlo llamando al centro de atención telefónica de BELPA (0312).

center de BELPA (0312) 985 00 65, (0312) 507 10 01. Para información más detallada <https://www.bel-pa.com.tr/engelliler-hizmet-merkezi/>

En **Estambul**, las personas con discapacidad y las personas mayores que no puedan utilizar el transporte público pueden llamar al ALO 153 y beneficiarse de transporte gratuito a instituciones públicas (escuela, hospital, banco, gobernación de distrito, exámenes EKPS y AÖF), tiendas, parques y jardines. Para beneficiarse del servicio, es necesario llamar y hacer una reserva con antelación. Para obtener información más detallada <https://sosyalhizmetler.ibb.gov.tr/mudurlukdetay.aspx?ID=4>

En **Tekirdağ**, las personas con discapacidad y las personas mayores que no pueden utilizar el transporte público pueden beneficiarse del servicio con el "Vehículo de servicio para discapacitados y personas mayores" del municipio metropolitano de Tekirdağ llamando al 153 para concertar una cita para un lugar al que quieran ir, como un hospital, un banco, un acto social. Para obtener información más detallada <https://www.tekirdag.bel.tr/haber/7804>



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

- **Tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad**

Las personas con discapacidad pueden beneficiarse de todas las plazas de aparcamiento reservadas para ellas con una tarjeta de aparcamiento.

Si la persona con discapacidad solicita por sí misma la obtención de una tarjeta de estacionamiento:

- 2 fotos de la cabeza
- Copia del documento de identidad

Si la persona es el cuidador con un tust deed:

- Debe solicitarla en las Oficinas de Inspección de Tráfico del Distrito
- Al presentar los documentos se debe informar a los funcionarios de estas oficinas que se solicita obtener una tarjeta de estacionamiento y se debe rellenar y firmar el formulario de solicitud
- Tras estos trámites, se entregan las tarjetas de estacionamiento de vehículos a las personas con discapacidad Para información detallada <https://www.engelli.com/engelli-arac-park-karti-nasil-alinir>

- **Transporte público interurbano ferroviario gratuito o con descuento**

Las personas con al menos un 40% de discapacidad y, en caso de discapacidad igual o superior al 50%, la persona con discapacidad y un acompañante pueden viajar gratuitamente en trenes interurbanos, siempre que dispongan de tarjetas de discapacidad.

Las personas con discapacidad pueden viajar gratuitamente con un acompañante, presentando su tarjeta de discapacidad y su documento de identidad en la taquilla al comprar el billete.

Para más información, puede consultar la página sobre transporte sin barreras del TCDD.

[https://ebilet.tcddtasimacilik.gov.tr/view/eybis/gislade/int\\_contact\\_002.jsf?faces-redirect=true](https://ebilet.tcddtasimacilik.gov.tr/view/eybis/gislade/int_contact_002.jsf?faces-redirect=true)

Para comprar billetes de tren en línea <https://ebilet.tcddtasimacilik.gov.tr/view/eybis/tnmGenel/tcddWebContent.jsf>

### **Carretera**

De acuerdo con el Reglamento de Transporte por Carretera, se aplica un descuento de hasta el 40% a las personas que certifiquen tener una discapacidad de al menos el 40%, independientemente de su edad. Para los vehículos de hasta 20 plazas, se aplica una tasa de descuento del 40% a 1 persona, y para los vehículos de más de 20 plazas, esta tasa se aplica a un máximo de 2 personas. Para las demás personas con discapacidad es obligatorio un descuento del 30%.

Para obtener información más detallada sobre el artículo correspondiente del Reglamento de Transporte por Carretera [Engelli ve Yaşlı Hizmetleri Genel Müdürlüğü | Karayolu Taşıma Yönetmeliği \(aile.gov.tr\)](http://Engelli.ve.Yasli.Hizmetleri.Genel.Mudurlugu.Karayolu.Tasima.Yonemligi.aile.gov.tr)

### **Vía aérea**

Dado que los métodos determinados para las personas con discapacidad difieren según las compañías aéreas, es mejor



consultar la información sobre las compañías de viajes antes de volar.

Infórmese sobre la asistencia y otras disposiciones para las personas con discapacidad o movilidad reducida que vayan a viajar por vía aérea. <https://web.shgm.gov.tr/documents/sivilhavacilik/files/mevzuat/sektorel/talimatlar/SHT-ENGELSIZ.pdf>

#### Solicitud de tarjeta de viaje (Intercity)

Para obtener la tarjeta de viaje gratuita, las personas con discapacidad pueden solicitarla directamente a las siguientes Direcciones Provinciales de Políticas Familiares y Sociales, dependientes del Ministerio de Familia y Servicios Sociales.

Información de contacto de la Dirección Provincial de Ankara: <https://www.aile.gov.tr/ankara/iletisim/> Información de contacto de la Dirección Provincial de Tekirdag: <https://www.aile.gov.tr/tekirdag/iletisim/> Información de contacto de la Dirección Provincial de Estambul <https://www.aile.gov.tr/istanbul/iletisim/>

Más información sobre tarjetas de viaje gratuitas o con descuento

<https://www.aile.gov.tr/eyhgm/mevzuat/ulusal-mevzuat/yonetmelikler/ucretsiz-veya-indirimli-seyahat-kartlari-yonetmeligi/>

- Permiso de conducir para discapacitados

Con las últimas regulaciones, los ciudadanos con discapacidad han comenzado a obtener la **licencia de conducir de clase A o B** (permiso de conducir para discapacitados) en lugar del permiso de conducir de clase H. Documentos necesarios para la solicitud:

- "Informe de salud del conductor" de un hospital público completo,
- "Informe de la Junta de Salud de Discapacitados" de un hospital estatal completo que indique que "la persona puede ser conductor de clase B",

Con estos dos informes, pueden solicitar plaza en una autoescuela.

El candidato a conductor discapacitado hace primero el examen escrito para obtener el permiso de conducir. A continuación, recibe formación de conducción con un vehículo equipado con el aparato especificado en el "Informe de la Junta de Salud para Discapacitados" y realiza un examen práctico con un vehículo equipado con el aparato especificado en el informe.

Los candidatos a conductor con discapacidad auditiva y del habla realizan el examen en presencia de un experto.

- Si la persona con discapacidad es titular actualmente de un permiso de conducir de la clase H, debe convertir su permiso de conducir a la clase A o B de acuerdo con las condiciones. Requisitos para la expedición de licencias:

1. Obtención de nuevo informe médico.
2. Solicitar un cambio de licencia de conducir con el informe.

- Las personas que anteriormente tenían un permiso de conducir de clase B, pero quedaron inhabilitadas debido a un



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

accidente o enfermedad, no realizan el examen escrito y pueden realizar el examen de conducción con vehículos especialmente equipados y obtener su Permiso de Conducir para Minusválidos de Clase B.

Para más información <https://istanbulism.saglik.gov.tr/TR-157201/engelli-raporu.html>  
<https://www.ehliyetnavsorulari.org/engelli-ehliyet-nasil-alinir/>  
[https://www.aile.gov.tr/media/94446/engelliler\\_icin\\_bilgilendirme\\_rehberi\\_2021.pdf](https://www.aile.gov.tr/media/94446/engelliler_icin_bilgilendirme_rehberi_2021.pdf)

- **Número de teléfono / Contacto**

A través de los centros de llamadas del Ministerio de Familia y Servicios Sociales, Alo 183 Línea de Apoyo Social, se evalúan las llamadas relativas a los servicios para la familia, mujeres, niños, discapacidad, ancianos, mártires, veteranos y familiares de veteranos y se proporcionan servicios de orientación y asesoramiento.

-Municipio de Ankara, Centro de Rehabilitación y Servicios para Discapacitados: (0312) 273 38 37

-Municipio de Estambul Alo: 153-3-4 Servicio de Transporte para personas con discapacidad.

-Municipio de Tekirda, Oficina de Servicios para Discapacitados y Personas Mayores: 0850 459 3407

- **Recursos de interés**

Para conocer el transporte gratuito y otros derechos de las personas con discapacidad, puedes consultar el siguiente folleto publicado por la Municipalidad Metropolitana de Estambul.

<https://saglik.ibb.istanbul/wp-content/uploads/2018/10/Engelli-Haklari-ve-Engellilere-Yonelik-Hizmetler-Kitapcigi.pdf>

Para información más detallada sobre servicios de transporte accesibles <https://www.uab.gov.tr/uploads/pages/bakanlik-yayinlari/erisilebilir-ulasim-ve-iletisim.pdf>

## SERVICIOS DE SALUD

- **Derechos de las personas con discapacidad a beneficiarse de los servicios sanitarios**

- Las personas con discapacidad tienen prioridad a la hora de recibir servicios sanitarios. Las personas con discapacidad que tienen una posición "prioritaria" en los registros del Ministerio de Sanidad pueden pedir cita aprovechando el cupo reservado para ellas. Este derecho también se aplica a procedimientos como radiografías, donación de sangre, ECO, ECG, EMG.

- Los pagos de materiales como equipos asistidos, suministros médicos, consumibles, órtesis-prótesis son efectuados por el SGK (Instituto de la Seguridad Social).

- Las personas con discapacidad tienen prioridad a la hora de recibir servicios sanitarios. Las personas con discapacidad que tienen un registro de "prioridad" en los registros del Ministerio de Sanidad pueden pedir cita aprovechando el cupo reservado para ellas. Este derecho también se aplica a procedimientos como radiografías, donación de sangre, ECO, electrocardiograma, electromiograma.

- Los pagos de materiales como equipos auxiliares, suministros médicos, consumibles, órtesis- prótesis son efectuados por el SGK.

- Aquellas personas cuyos ingresos por persona en el hogar sean inferiores a un tercio del salario mínimo pueden solicitar el importe de los gastos de equipamiento médico/medicina/tratamiento que reciben excluyendo el pago del SGK solicitándolo a la Fundación Provincial/Distrital de Asistencia Social y Solidaridad: Fundación de Asistencia Social de la Gobernación de Estambul (0212) 512 05 26

Fundación de Asistencia Social y Solidaridad de Ankara (0312) 306 66 84

Fundación de Asistencia Social y Solidaridad de Tekirdag (0282) 261 58 64



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



-El informe de la junta sanitaria de invalidez para adultos se obtiene en los hospitales públicos que el Ministerio de Sanidad considera autorizados para emitir informes de invalidez. El proceso se inicia cuando la persona o su tutor se dirigen al hospital autorizado y responsable de emitir este informe.

Para obtener información más detallada sobre la lista de hospitales autorizados para emitir informes de la junta sanitaria de incapacidad.

<https://khgmcalsanhaklaridb.saglik.gov.tr/Eklenti/31405/0/ckys-engelli-saglik-kurulu-raporu- vermeye-yetkili-hakem-hastane-listesi-19072019pdf.pdf>

- **Servicios sanitarios**

**Servicios sanitarios prestados en el hospital**

- Cuando se recibe un informe que documenta la discapacidad, se puede realizar fisioterapia en los hospitales públicos en función de las necesidades de la persona con discapacidad. El coste de las solicitudes de fisioterapia y rehabilitación corre a cargo de la institución, el informe sanitario debe ser elaborado por un especialista en medicina física y rehabilitación y/o la junta sanitaria.

-Se prestan todo tipo de servicios de tratamiento a los pacientes que pueden someterse a exámenes y tratamientos en centros/hospitales de salud bucodental. Para los pacientes con discapacidades físicas o mentales, los servicios necesarios pueden prestarse en el entorno del quirófano bajo anestesia general o sedación, acompañados por un anestesista, un técnico de anestesia y un dentista.

Para información más detallada sobre servicios sanitarios <https://www.aile.gov.tr/sss/engelli-ve-yasli- hizmetleri-genel-mudurlugu/saglik-hizmetleri/>

**Servicios sanitarios a domicilio-** Los servicios sanitarios a domicilio incluyen la prestación de exámenes, análisis, tratamientos, atención médica y rehabilitación a domicilio a personas encamadas o con problemas de movilidad durante el proceso de diagnóstico y atención posterior al tratamiento, y la prestación de servicios de apoyo social y psicológico a pacientes y familiares.

- La ofrece el Ministerio de Sanidad y es gratuita.

- El ámbito en el que se presta la asistencia sanitaria a domicilio se limita al área medioambiental del municipio de la provincia o distrito en el que se encuentra la institución u organización sanitaria.

**Pasos a seguir para beneficiarse de los servicios sanitarios a domicilio**

1. Las personas con discapacidad o sus familiares que deseen recibir servicios sanitarios a domicilio pueden solicitarlos llamando al Centro Nacional de Atención Telefónica 444 38 33 (444-EV DE) dependiente del Ministerio de Sanidad.
2. El personal del centro de llamadas inicia las acciones necesarias. Tras la primera cita, la persona que solicita el servicio es entrevistada por el personal sanitario del Centro de Coordinación y el paciente es dirigido a los equipos del hospital correspondiente.
3. La persona que va a recibir asistencia sanitaria a domicilio es visitada en su domicilio por un equipo de médicos y personal sanitario afín. Se determina el estado de la persona que va a recibir el servicio y el servicio que se le va a prestar. El médico elabora un plan de tratamiento de los servicios sanitarios tras consultar con otros médicos que planifican el tratamiento de las personas que recibirán servicios sanitarios a domicilio.
4. El equipo sanitario lleva a cabo los procedimientos que deben realizarse en el domicilio (extracción de dientes sencillos, prótesis removibles, etc.) y los dirige al hospital para los procedimientos que no se pueden hacer en casa (endodoncia, extracción complicada, etc.). (endodoncia, extracción complicada, prótesis fija, etc.).

Para obtener información más detallada sobre los servicios sanitarios a domicilio <https://ankaraism.saglik.gov.tr/TR-151268/evde-saglik-hizmetleri.html>

- **Servicios asistenciales**

Abarca los servicios de atención personal y apoyo psicosocial ofrecidos a las personas con discapacidad que necesitan cuidados en su vida diaria.

**- Centros oficiales de atención y rehabilitación en régimen de internado/Centros de vida sin impedimentos**

Las personas con discapacidad que no pueden mantener su vida diaria debido a sus discapacidades físicas, intelectuales y mentales pueden recibir atención de estos centros de forma gratuita, independientemente de si tienen ingresos o no. Las solicitudes pueden presentarse en las Direcciones Provinciales de Familia, Trabajo y Servicios Sociales, en los Centros de Servicios Sociales o directamente en los Centros de Internamiento y Rehabilitación, con el informe de la Junta de Salud que acredite la discapacidad.

**Casas de la esperanza**



Es un servicio que se puede percibir en el ámbito de los Servicios Sociales de Tipo Domiciliario, que tiene por objeto posibilitar que las personas con discapacidad que reciben servicios de atención en los centros asistenciales oficiales de la Consejería de Familia y Servicios Sociales promuevan su participación activa en la vida comunitaria con el fin de garantizar su participación en la vida social mediante la residencia en viviendas unifamiliares o apartamentos. Para ello, son unidades adicionales que se ponen en servicio en viviendas unifamiliares o apartamentos en centros oficiales de atención con una capacidad máxima de hasta 6 personas.

Para obtener información detallada sobre la normativa legal relativa a las Casas de la Esperanza

<https://www.aile.gov.tr/uploads/eyhgm/uploads/pages/yonergeler/engelli-bireylere-yonelik-umut-evleri-yonergesi.pdf>

#### Centros de día

En estos centros se prestan servicios de atención a tiempo completo o parcial a personas con discapacidad para garantizar que los familiares que cuidan de ellas tengan tiempo para sí mismos y participen en la vida social. Para ello, a la vez que en los centros de día se atienden las necesidades de autocuidado de las personas con discapacidad, se realizan actividades educativas, sociales, culturales y deportivas para garantizar su participación en la vida social. Para beneficiarse de este servicio se puede solicitar en las Direcciones Provinciales de Familia y Servicios Sociales, en los Centros de Servicios Sociales o directamente en los Centros de Día con el informe de la junta de salud de la discapacidad de las personas con discapacidad que van a recibir el servicio.

#### Servicio de atención temporal a huéspedes

Es un servicio de atención que se ofrece temporalmente en las instituciones de internado del Ministerio de Familia y Servicios Sociales en caso de que las personas con discapacidad vayan a separarse temporalmente de sus familiares por diversos motivos, como la peregrinación, la umrah y la salud durante el año. Las personas que deseen beneficiarse de este servicio pueden solicitarlo a las Direcciones Provinciales de Familia y Servicios Sociales, a los Centros de Servicios Sociales o directamente a los Centros Oficiales de Atención y Rehabilitación de esa provincia.

#### - Centros asistenciales privados

Para recibir los servicios de estos centros se puede solicitar en las Direcciones Provinciales de Familia y Servicios Sociales y Centros de Servicios Sociales.

Para recibir los servicios de los centros asistenciales privados con esta condición de "Discapacitado, cuyos honorarios son abonados por el Ministerio";

1. En el informe de la Junta Sanitaria de Discapacidad de la persona con discapacidad que va a recibir el servicio debe constar la frase de "persona con discapacidad severa" o "persona con discapacidad totalmente dependiente",
2. Los ingresos medios mensuales por persona en el hogar, basados en la suma de todos los ingresos, deben ser inferiores a 2/3 del importe neto mensual del salario mínimo.

Todos los gastos (pago de la cuota de manutención, subsidio, ayuda para vestirse) de las personas con discapacidad ingresadas en el centro con este estatuto corren a cargo del Ministerio.

Para obtener información más detallada sobre los centros de atención y los servicios ofrecidos

<https://www.aile.gov.tr/ss/engelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/engelli-bakim-hizmeti/>

- **Número de teléfono/contacto**

Para sus preguntas, puede ponerse en contacto con el centro de atención telefónica, que presta servicio todos los días y a todas horas, llamando gratuitamente al 183 y al 184.

-Dirección Provincial de Familia, Trabajo y Servicios Sociales de Estambul Tel.: (0212) 511 42 75

-Estambul/ Centro de Educación Profesional y Rehabilitación de Discapacitados de Estambul (Centro de Asesoramiento Familiar)

Tel.: 0 212 661 89 00



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

-Ankara/ Ankara Centros de Rehabilitación Şereflikoçhisar Tel.: 0312 687 94 64

-Dirección Provincial de Familia, Trabajo y Servicios Sociales de Tekirdag Tel.: 0 (282) 261 12 88

- **Recursos de interés**

#### **Reglamento de Evaluación de la Discapacidad de Adultos**

Este reglamento sirve para obtener el "Informe de la Junta de Salud para Adultos con Discapacidad" y el "Informe de la Junta de Salud para Adultos que Notifican la Situación por Terror, Accidente y Lesión". Determinar los procedimientos y principios relativos a la determinación de las instituciones y organizaciones sanitarias autorizadas que pueden informar; es desarrollar una práctica común para las personas con discapacidad en las áreas en las que se requiere graduación, clasificación y definiciones.

Para obtener información más detallada sobre el reglamento de evaluación de discapacidades para adultos, <https://kms.kaysis.gov.tr/Home/Goster/149331>

#### **TOOLS4BRAIN (Herramientas Proyecto Cerebro)**

Se trata de un proyecto realizado en el ámbito del Programa Erasmus + de la Unión Europea. Dentro del ámbito del proyecto, se ha elaborado una guía para los cuidadores de personas con lesión cerebral traumática.

Para información más detallada sobre la guía elaborada en el marco del proyecto, <http://bosev.org/wp-content/uploads/2020/07/T%C3%BCrk%C3%A7e-TOOLS4BRAIN-Kitap%C3%A7%C4%B1k.pdf>

Para obtener información más detallada sobre las recomendaciones políticas y los ejemplos de buenas prácticas desarrollados en el ámbito del proyecto <http://bosev.org/wp-content/uploads/2020/09/T%C3%BCrk%C3%A7e-Politika-%C3%96nerileri.pdf>

## **EDUCACIÓN**

- **Derecho de las personas con discapacidad a beneficiarse de los servicios educativos**

#### **Constitución**

El derecho a la educación de las personas con discapacidad está garantizado por la Constitución de Turquía. De hecho, en el artículo 42 de la Constitución, "No se negará a nadie el derecho a la educación y la formación" y frases como "...para las personas que necesitan una educación especial debido a su situación, el Estado adopta medidas para que sean útiles para la sociedad" demuestran esta actitud.

Para información detallada <https://www.anayasa.gen.tr/1982ay.htm>

- **Ley de Personas con Discapacidad**

(Art.15) "el derecho a la educación de las personas discapacitadas no puede impedirse por ningún motivo. Los niños, jóvenes y adultos discapacitados reciben la misma educación que las personas no discapacitadas y en entornos inclusivos, teniendo en cuenta las condiciones especiales y las diferencias". Esta tarea ha sido encomendada al Ministerio de Educación Nacional.

Para información detallada <https://www.mevzuat.gov.tr/MevzuatMetin/1.5.5378.pdf>

- **Reglamento sobre las instituciones de aprendizaje permanente**

Los cursos de desarrollo profesional y personal que se imparten de forma gratuita en los centros educativos públicos con el fin de mejorar los conocimientos, habilidades y competencias del individuo están dentro del ámbito del aprendizaje permanente (todo tipo de actividades de aprendizaje a las que asiste a lo largo de su vida al margen de la educación formal). Para más información

<https://www.mevzuat.gov.tr/File/GeneratePdf?mevzuatNo=24507&mevzuatTur=KurumVeKurulusYonetmeligi&mevzuatTerTip=5>

- **-Exámenes para personas con discapacidad**

**Reglamento sobre las condiciones de salud que deben exigirse en las solicitudes de examen y cupo para personas con discapacidad (8 de marzo de 2022)**



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

Tales como lector y/o marcador o cuadernillo de preguntas en letra grande, asistencia de tiempo adicional, realizar el examen en la sala reservada a las personas con discapacidad, a las personas con discapacidad temporal, etc. temporales, etc.

Para obtener información detallada <https://www.resmigazete.gov.tr/eskiler/2022/03/20220308-13.htm>

#### **Exámenes abiertos de bachillerato organizados por el Ministerio de Educación Nacional**

Las personas con discapacidad cuya vida educativa está interrumpida pueden completar su educación presentando su solicitud en las oficinas de Bachillerato Abierto situadas en los Centros de Educación Pública. Según esto

##### **Estudiantes con discapacidad visual**

Aquellos que han perdido completamente la vista o son discapacitados visuales de nacimiento realizan el examen en aulas unipersonales acompañados por un lector y un codificador.

- Los libros de texto (apuntes) se envían a sus domicilios en forma de audio (CD) previa solicitud.

Información de contacto para solicitar el CD

e-mail : [cogaltim@meb.gov.tr](mailto:cogaltim@meb.gov.tr)

Teléfono : 0 312 296 9424

- **Estudiantes con discapacidad auditiva y mental**

Los estudiantes con un 40% o más de pérdida auditiva y discapacidad intelectual están exentos de los cursos de lengua extranjera si lo desean (deben solicitarlo con sus informes).

- **Internados / encamados**

Aquellos que tengan la frase "está recibiendo tratamiento hospitalario" o "es apropiado recibir el servicio de examen en casa" en el informe del comité pueden recibir el servicio de examen en casa o en el hospital.

Para obtener información más detallada sobre el MEB Open Education High School y otros servicios de examen adicionales.

<https://aol.meb.gov.tr/index.php?q=node/222>

- **Exámenes del YÖK (Consejo de Educación Superior)**

Los candidatos con discapacidades/problemas de salud para realizar el examen en las "Salas para estudiantes con discapacidades" deben recibir los documentos que se mencionan a continuación de una universidad u hospital estatal;

1) Informe de la Junta de Salud para Discapacitados / Una copia certificada de los informes de salud

2) Formulario de información sobre salud/discapacidad

3) Sus peticiones indicando su estado de salud/discapacidad

4) Una copia de la información de registro de la solicitud del candidato

deberán presentarse en el ÖSYM (Centro de Selección y Colocación de Estudiantes) dentro del plazo de solicitud. No se aceptarán los informes no recibidos de una universidad u hospital público.

Para información detallada

[https://engelsiz.yok.gov.tr/Documents/SinavUygulamalari/sinav\\_uygulamalari.pdf](https://engelsiz.yok.gov.tr/Documents/SinavUygulamalari/sinav_uygulamalari.pdf)

- **Oportunidades educativas**

##### **-Educación superior**

Todo estudiante que haya completado 12 años de educación obligatoria puede presentarse al examen ÖSYM y acceder a la educación universitaria.

Además, la cuota de cada programa publicada en la guía del examen ÖSYM, que sólo es válida para los programas que admiten estudiantes con un examen especial de talentos, es:

-El 10% se reservará para estudiantes con discapacidad.

-En caso de solicitudes para programas con un cupo inferior a 10, se asigna 1 cupo para estudiantes con discapacidad además del cupo para estudiantes con discapacidad. En el caso de solicitudes para programas con un cupo inferior a 10, se asigna 1 cupo para estudiantes con discapacidad además del cupo publicado en la guía.

-Los candidatos que hayan aprobado el examen de talentos especiales pero no hayan podido entrar en el cupo reservado para estudiantes con discapacidad se determinan como estudiantes suplentes para el cupo de discapacidad,

- En el caso de que el cupo de estudiantes con discapacidad que soliciten plaza en el programa correspondiente sea superior al cupo asignado, se ha decidido que los candidatos que hayan aprobado el examen de talentos especiales pero no hayan podido entrar en el cupo reservado serán evaluados incluyendo la puntuación ÖSYS junto con los demás estudiantes que participen en la evaluación.

Para más información sobre otros derechos de los estudiantes con discapacidad: <https://engelsiz.yok.gov.tr/>

- **Otras instituciones públicas**

**MEB (Ministerio de Educación Nacional) Dirección General de Aprendizaje Permanente**

El Portal de Aprendizaje Permanente ofrece oportunidades actualizadas de aprendizaje y trabajo, así como orientación para



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

las necesidades de desarrollo profesional y personal de los individuos. A través de este portal se puede acceder a las oportunidades de formación y empleo que ofrecen otras instituciones públicas y privadas, así como el MEB y la İŞKUR (Agencia Turca de Empleo). Para obtener información más detallada sobre el Portal de Aprendizaje Permanente, que proporciona información sobre todas las oportunidades de aprendizaje, desde la educación básica hasta la educación superior, desde la educación no formal hasta el aprendizaje a distancia. Para más información sobre el Portal de Aprendizaje Permanente [Hayat Boyu Öğrenme Portalı \(meb.gov.tr\)](http://meb.gov.tr)

Por ejemplo, en los centros de educación pública hay cursos para personas con discapacidades visuales, auditivas, psíquicas y físicas. Si las personas que están fuera de la edad de educación formal pueden solicitar plaza en los centros de educación pública con un informe de discapacidad, se pueden abrir cursos para estas personas independientemente de un límite de número.

Puede acceder a la lista de cursos y a la lista de la Dirección del Centro de Educación Pública más cercano accediendo a este enlace con su contraseña de administración electrónica. <https://e-yaygin.meb.gov.tr/>

- **Municipios**

Para los servicios educativos de la Municipalidad Metropolitana de Estambul

<https://sosyalhizmetler.ibb.gov.tr/mudurlukdetay.aspx?ID=4>

La Municipalidad Metropolitana de **Ankara** cuenta con un centro de formación y tecnología para discapacitados visuales.

Para obtener información detallada:

Los cursos de formación profesional se imparten en la Dirección de la Subdivisión de Aprendizaje Permanente de la Municipalidad Metropolitana de Tekirdağ. <https://temek.tekirdag.bel.tr/branslar>

- **Recursos de interés Premios universitarios accesibles**

"Premios Bandera Universidad Accesible" son concedidos por YÖK como resultado de los estudios realizados para garantizar la participación plena, efectiva y en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad en las actividades del campus universitario. Estos premios también pretenden sensibilizar a la opinión pública. La bandera naranja se concede por la accesibilidad en el espacio, la verde por la accesibilidad en la educación y la azul por la accesibilidad a las actividades socioculturales. Además, los programas pertinentes de las universidades que hacen accesibles sus programas a distintos grupos de personas con discapacidad reciben la "Medalla al Programa Accesible".

Para más información <https://engelsiz.yok.gov.tr/DuyuruBelgeleri/2021/engelsiz-universite-odulleri-2021-2022-yk-karari.pdf>

Para aplicaciones

<https://engelsiz.yok.gov.tr/Sayfalar/duyurular/engelsiz-universite-odulleri-ve-program-nisani-basvurulari.aspx>

### **Centro de Investigación y Aplicación sobre Discapacidad de la Universidad de Estambul**

El Centro de Investigación y Aplicación de la Universidad de Estambul (ENUYGAR) se creó en 2003 en el marco del Rectorado de la Universidad de Estambul. El objetivo del Centro es facilitar la vida académica y social de los estudiantes con necesidades especiales abordando la discapacidad desde una perspectiva de derechos.

Para más información: <https://enuygar.istanbul.edu.tr/tr/>

### **Aplicación de Asistente de Información y Orientación Accesible de la Universidad Ege**

Con esta infraestructura de aplicación se pretende que los estudiantes de la Universidad Ege puedan acceder fácilmente a los contenidos de ege.edu.tr con tecnología de reconocimiento de voz humana.

Para utilizar el programa

[https://engelsizege.ege.edu.tr/tr-10401/eba\\_\(engelsiz\\_bilgilendirme\\_asistansi\\_projesi\).html](https://engelsizege.ege.edu.tr/tr-10401/eba_(engelsiz_bilgilendirme_asistansi_projesi).html)

## **EMPLEO**

- **Derechos de las personas con discapacidad en la vida laboral**

### **Cuota en los centros de trabajo para personas con discapacidad**

*Según la Ley del Trabajo turca nº 4857, debe perderse al menos el 40 % de todas las funciones corporales y esto debe documentarse con un informe de la junta sanitaria.*

*Los centros de trabajo que empleen a cincuenta o más personas tienen que contratar a personas con discapacidad en una proporción del 3% para los centros de trabajo privados y del 4% para las instituciones públicas.*

*Más información sobre la cuota de discapacidad*



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

<https://www.mevzuat.gov.tr/MevzuatMetin/1.5.4857-20140910.pdf>

Las personas con discapacidad no pueden ser empleadas en las áreas de negocio especificadas en el informe del consejo de salud. Más información sobre la regulación de los servicios nacionales de colocación

<https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuat?MevzuatNo=13013&MevzuatTur=7&MevzuatTertip=5>

#### **Permiso compasivo**

Los funcionarios pueden disfrutar de hasta diez días de permiso compasivo total o parcial en el plazo de un año en función del parte de enfermedad en caso de que su hijo, con una discapacidad de al menos el 70% o con una enfermedad crónica.

Más información sobre el permiso compasivo

<https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuat?MevzuatNo=657&MevzuatTur=1&MevzuatTertip=5>

#### **Rehabilitación profesional**

La rehabilitación profesional es el proceso de superación de las dificultades de reincorporación al trabajo tras una enfermedad o discapacidad. La fisioterapia, la terapia ocupacional, la rehabilitación social, la formación profesional y la orientación profesional se ofrecen como servicio en los centros privados de rehabilitación profesional.

Para solicitarlo, debes tener una discapacidad de al menos el 40%, ser mayor de 15 años y estar inscrito en İŞKUR .

Más información sobre los centros

<https://www.mevzuat.gov.tr/anasayfa/MevzuatFihristDetaylframe?MevzuatTur=7&MevzuatNo=10243&MevzuatTertip=5>

(Agencia Turca de Empleo)

#### **Derechos derivados de un accidente de trabajo o una enfermedad profesional**

En el marco del seguro de accidentes de trabajo, una persona puede percibir el subsidio por incapacidad temporal, el subsidio por incapacidad permanente, el subsidio por defunción, el subsidio por matrimonio y el subsidio por gastos funerarios.

Más información sobre estos derechos

<https://www.sag.gov.tr/Content/Post/7b0b48c6-ceba-472b-8011-c4a9b3125133/Is-Kazasi-2022-07-21-09-56-51>

#### **Jubilación anticipada**

Si una persona con discapacidad tiene una minusvalía superior al 40 %, puede solicitar al organismo de la Seguridad Social la jubilación anticipada. La madre trabajadora de un hijo discapacitado puede tener derecho a la jubilación anticipada en determinadas condiciones.

Más información sobre la jubilación anticipada

<https://www.aile.gov.tr/ss/enqelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/calisan-engellilerin-erken-emekliligi-ve-malulen-emekliligi/>

#### **Otros derechos de las personas con discapacidad**

A los funcionarios con discapacidad no se les pueden asignar turnos de noche si no lo desean. Además, los funcionarios con un hijo con discapacidad también pueden beneficiarse del mismo derecho.

Más información sobre estos derechos

<https://www.aile.gov.tr/ss/enqelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/enqelli-calisanlara-ve-engelli-yakini-bulunan->



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

[calisanlara-taninan-diger-haklar/](#)

- **Oportunidades de empleo y emprendimiento**

**İŞKUR (Agencia Turca de Empleo)**

Se prestan servicios de asesoramiento laboral y profesional a las personas con discapacidad que buscan empleo inscribiéndose en İŞKUR. Para aumentar su cualificación profesional, se les orienta hacia cursos o programas de formación en el puesto de trabajo y se les intenta colocar en empleos adecuados a su situación. También se les anima a crear su propia empresa.

Más información sobre İŞKUR

<https://www.iskur.gov.tr/isveren/engelli-istihdami/>

**Proyectos de ayudas de İŞKUR para personas con discapacidad**

Las personas con discapacidad pueden solicitar estos proyectos primero para ganarse la vida y después para crear empleo adicional. Las solicitudes pueden realizarse a través del sistema de administración electrónica.

Más información sobre los proyectos de ayuda a la subvención

<https://www.iskur.gov.tr/is-arayan/aktif-isqucu-programlari/engelli-ve-eski-hukumli-projeleri/>

**Proyectos de formación profesional y rehabilitación para personas con discapacidad**

Las personas jurídicas pueden ofrecer proyectos que garanticen la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral mediante cursos de formación profesional y rehabilitación profesional.

Más información sobre proyectos

<https://www.iskur.gov.tr/is-arayan/aktif-isqucu-programlari/engelli-ve-eski-hukumli-projeleri/>

**Asesoramiento laboral para personas con discapacidad**

Los servicios de orientación laboral incluyen: Formación en habilidades de búsqueda de empleo y técnicas de entrevista, orientación profesional, derivación a programas activos de mano de obra, información sobre ofertas de empleo, colocación en organizaciones privadas y públicas. Más información sobre asesoramiento empresarial

<https://www.iskur.gov.tr/is-arayan/is-ve-meslek-danismanliqi/engelli-is-kocluqu/>

**Centros de trabajo protegidos (talleres protegidos)**

Estos lugares de trabajo cuentan con el apoyo técnico y financiero del Estado. El entorno de trabajo ha sido especialmente organizado por el Estado para proporcionar rehabilitación profesional a personas con discapacidades mentales y problemas de salud mental.

Más información sobre los centros de trabajo protegidos

<https://www.aile.gov.tr/evham/mevzuat/ulusal-mevzuat/yonetmelikler/korumali-isyerleri-hakkinda-yonetmelik/>

**Dirección de Personas con Discapacidad del Municipio Metropolitano de Estambul**

Una persona con una discapacidad igual o superior al 40% que quiera participar en la vida empresarial y tenga un informe de la junta sanitaria de discapacidad debe inscribirse en la automatización de discapacidades İSEM para poder beneficiarse del servicio de empleo. En este centro se buscan oportunidades de empleo adecuadas teniendo en cuenta las características



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

físicas y psicosociales de las personas con discapacidad, y se les convoca a entrevistas poniéndose en contacto con los empresarios. Para saber más sobre los servicios municipales <https://saqlik.ibb.istanbul/wp-content/uploads/2018/10/Engelli-Haklari-ve-Engellilere-Yonelik-Hizmetler-Kitapcigi.pdf>

- **Número de teléfono / Contacto**

Puede llamar a Alo 170 para sus problemas relacionados con la vida empresarial.

- **Recursos de interés**

Reglamento para el examen de selección de personal público con discapacidad y la contratación de personas con discapacidad en la función pública

Este reglamento está relacionado con algunos procedimientos como el examen de selección de personal público con discapacidad, la lotería y los procedimientos de colocación. Los candidatos son contratados de acuerdo con el EKPS y los resultados de la lotería.

Más información sobre el reglamento

<https://www.aile.gov.tr/eyhgm/mevzuat/ulusal-mevzuat/yonetmelikler/engelli-kamu-personel-secme-sinavi-ve-engellilerin-devlet-memurluguna-alinmalari-hakkinda-yonetmelik/>

#### **Rehabilitación profesional**

La vuelta al trabajo es un objetivo para muchas personas que posteriormente quedan discapacitadas. En este estudio se evalúan los servicios de rehabilitación profesional que se ofrecen en Turquía a las personas con discapacidad para superar las dificultades individuales, institucionales y sociales. Puede leer el artículo en <https://derqipark.org.tr/tr/download/article-file/667776>

#### **Actividades de empleo para discapacitados**

Puede consultar el estudio, que evalúa las actividades de formación profesional y empleo llevadas a cabo por las instituciones/organizaciones pertinentes en el ámbito de la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral de Turquía, en <https://derqipark.org.tr/tr/download/article-file/1129276>

El proyecto **Ready Women** es un proyecto financiado por la UE. Este proyecto ofrece nuevas oportunidades y herramientas innovadoras a través de actividades de formación para mujeres con discapacidad física y sensorial con el fin de mejorar su cualificación, empleabilidad y participación en el mercado laboral. Más información sobre el proyecto

<https://www.readywomentraining.eu/tr/start-tr>

### **AYUDA FINANCIERA Y EN ESPECIE**

- **Derechos económicos de las personas con discapacidad**

Para obtener información más detallada sobre la ley relativa a la concesión de pensiones a las personas con discapacidad en el ámbito de aplicación de la ley numerada 2022.

<https://www.mevzuat.gov.tr/MevzuatMetin/1.5.2022.pdf>

- **Ayudas económicas para personas con discapacidad**

Las oportunidades financieras que se ofrecen a las personas con discapacidad pueden clasificarse en tres epígrafes: Pensión de Discapacidad (2022), Pensión de Necesidad, Ayuda a Domicilio

- **Pensión por discapacidad**

Es para las personas cuya discapacidad está documentada con un informe sanitario, que no están sujetas a ninguna de las instituciones de la Seguridad Social (SSK, Bağ-Kur, Emekli Sandığı) y cuya necesidad está documentada por la Fundación de



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



Asistencia Social y Solidaridad (SYDV) correspondiente. Se concede a personas con discapacidad mayores de 18 años o a ciudadanos turcos que tengan un familiar discapacitado menor de 18 años. Las personas que cumplan estas condiciones pueden dirigirse a la Fundación de Asistencia Social y Solidaridad de su localidad y solicitar una pensión. Pensiones de invalidez que se abonan en consecuencia

- Pensión de invalidez entre el 40-69
- Pensión de invalidez a partir del 70
- Pensión para familiares discapacitados menores de 18 años

#### Condiciones para solicitar una pensión de invalidez

1. Informe de la junta sanitaria de invalidez (dado que los informes de la junta sanitaria posteriores al 20.02.2020 se facilitan por vía electrónica, no se solicitan los informes emitidos con posterioridad a esta fecha)
2. Tener una discapacidad de al menos el 40%.
3. La persona con discapacidad es mayor de 18 años y menor de 65 años
4. En las solicitudes de pensión para familiares discapacitados menores de 18 años, junto con el informe de la junta sanitaria de discapacidad, se pide un certificado de tutela si el solicitante no es la madre o el padre de la persona con discapacidad.
5. Si es mayor de 65 años, el grado de discapacidad debe ser al menos del 70
6. La persona con discapacidad no trabaja ni está jubilada, no está vinculada a pensión alimenticia ni está en condiciones de estarlo
7. Los ingresos totales del hogar (muebles-inmuebles), divididos por el número de personas que residen en él, no superan un tercio del salario mínimo neto.

Para obtener información más detallada sobre las pensiones de invalidez y de vejez en el ámbito de aplicación de la Ley núm. 2022 <https://www.aile.gov.tr/ss/sosyal-yardimlar-qenel-mudurlugu/2022-kanun-kapsaminda-yurutulen-ayliklar/>

#### -Pensión de Necesidad

De conformidad con las disposiciones del "Reglamento de Fundaciones", la pensión de invalidez puede ser a las personas con discapacidad. La Dirección General de Fundaciones abona la pensión por necesidad.

#### Condiciones para solicitar la pensión de necesidad

1. Tener una discapacidad igual o superior al 40
2. Carecer de seguridad social
3. Ausencia de cualquier ingreso o pensión
4. Ausencia de bienes muebles e inmuebles que generen ingresos
5. No estar acogido a orden judicial o ley

Las personas que cumplan las condiciones anteriores pueden solicitarla rellenando y firmando el formulario de solicitud, adjuntando el informe de la junta médica en el que conste el estado de discapacidad y enviándolo a la Dirección Regional de Fundaciones de su provincia de residencia, en persona o por correo.

Para obtener información más detallada sobre la pensión por necesidad <https://www.vqm.gov.tr/faaliyetler/hayir-hizmetleri/muhtac-ayligi>

Para obtener el formulario de solicitud de pensión por necesidad [https://cdn.vqm.gov.tr/genelicerik/genelicerik\\_225\\_260519/maebf122021.pdf](https://cdn.vqm.gov.tr/genelicerik/genelicerik_225_260519/maebf122021.pdf)

#### -Asistencia a domicilio

Es el pago que realiza la Dirección Provincial de Familia, Trabajo y Servicios Sociales a las personas que cuidan a personas que tienen la frase "Discapacidad Grave" en su informe de la junta sanitaria de discapacidad y que no pueden valerse por sí mismas sin otra persona. Estas ayudas no se conceden a las propias personas con discapacidad, sino a terceras personas que cuidan de ellas, como sus familiares o tutores.

#### Condiciones necesarias para recibir ayuda a domicilio

1. Determinar mediante un informe de comprobación de ingresos que los ingresos por persona son inferiores a 2/3 del importe del salario mínimo interprofesional neto de un mes en el reparto del importe de los ingresos mensuales entre las personas que viven en el hogar con independencia del nombre.



2. El informe de la junta sanitaria de invalidez que recibirá el discapacitado de los hospitales que dan el informe de delegación debe tener un signo que diga "Sí" en la parte de discapacitado grave
3. Determinar con el informe de la junta asistencial que la persona discapacitada debe necesitar cuidados de tal forma que no pueda continuar su vida sin la ayuda de otra persona,

Para recibir la ayuda a domicilio es necesario solicitarla a la Dirección Provincial de Familia y Servicios Sociales o a las Direcciones de los Centros de Servicios Sociales del domicilio del discapacitado. En los lugares donde no exista una dirección, se puede presentar la solicitud en las Gobernaciones.

Para obtener información más detallada sobre la ayuda a domicilio <https://www.aile.gov.tr/sss/engelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/sosyal-yardimlar/>

- **Deducciones fiscales para personas con discapacidad**

- **Deducción del impuesto sobre la renta**

Tal y como establece el artículo 31 de la Ley del Impuesto sobre la Renta nº 193, las personas con discapacidad pueden beneficiarse de ventajas fiscales. El descuento por discapacidad se realiza en función de los salarios y/o ingresos de las personas que han perdido su fuerza de trabajo y del grado de su discapacidad.

En consecuencia, la fuerza de trabajo de;

- quienes hayan perdido al menos el 80% de los mismos con una discapacidad de primer grado,
- los que han perdido al menos el 60% de ellos con discapacidad de segundo grado,
- los que han perdido al menos el 40% de ellos se consideran como discapacidad de tercer grado.

Dichos importes de deducción fiscal por invalidez son los importes que deben deducirse del salario bruto imponible del trabajador.

Por ejemplo; importes mensuales de deducción fiscal para 2022;

- 2.000 TL al mes para los discapacitados de primer grado
- 1.170 TL al mes para el discapacitado de segundo grado
- 500 TL al mes para los discapacitados de tercer grado.

Para más información

<https://www.isvesosyalquvenlik.com/engelli-vergi-indirimi-nasil-uygulanir-calisana-faydasi-nedir/>

**Personas con derecho a solicitar la deducción del impuesto sobre la renta**

Según la Ley del Impuesto sobre la Renta;

- Empleados y funcionario del gobierno discapacitados.
- Empleados y funcionario del gobierno que cuidan a una persona discapacitada
- Trabajadores autónomos con discapacidad
- Autónomos que cuidan a una persona discapacitada
- Personas con discapacidad, que tributan de forma simple, que se dedican a la fabricación, reparación y pequeñas obras de arte (sastre, reparador, carpintero, etc., operando como primera materia y los materiales de ayuda pertenecen al cliente) sin tener la condición de comerciantes y asalariados.

Para más información <https://ivdb.qib.gov.tr/engelli-vergi-indirimi>

**Documentos y centros de deducción del IRPF**

Con copia del DNI, se recibirá del centro de trabajo un documento acreditativo de la condición de asalariado y una petición

- A la Dirección del Grupo correspondiente en provincias con Agencia Tributaria
- A la Oficina Financiera (Dirección de Ingresos) en las provincias que no disponen de Oficina Tributaria
- A la Dirección de la Oficina Tributaria en los distritos con Oficina Tributaria Independiente
- En los distritos donde no exista Oficina Tributaria, pueden solicitarlo a las Direcciones Fiscales.

**-Exención de derechos de aduana**

Exentos de derechos de aduana las bicicletas motorizadas o no motorizadas y otras cosas especialmente fabricadas para el uso personal de las personas con discapacidad. Estos vehículos y objetos también pueden ser proporcionados por asociaciones y fundaciones. Para más información <https://www.engellilerkonfederasyonu.org.tr/wp->



<content/uploads/2020/04/Engelliler-%C4%B0%C3%A7in-Vergi-Rehberi.pdf>

Para obtener información más detallada sobre las condiciones y requisitos para importar automóviles beneficiándose de la exención fiscal concedida a las personas con discapacidad. <https://gumrukrehberi.gov.tr/kategori/bireysel-slemler/engelliler-cin-arac-rehberi> <https://ticaret.gov.tr/gumruk-islemleri/sikca-sorulan-sorular/bireysel/engelli-kisilere-taninan-muafiyetler>

#### **-Exención del impuesto especial sobre el consumo para vehículos adquiridos en el mercado nacional**

Las personas con discapacidad que certifiquen que su índice de discapacidad es del 90% o superior con un "informe de la junta sanitaria de discapacidad" obtenido en instituciones sanitarias autorizadas (hospitales) están exentas del SCT.

Para información más detallada

<https://www.aile.gov.tr/sss/engelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/engelliler-icin-motorlu-tasit-aliminda-sunulan-hizmet-ve-muafiyetler>

#### **-Exención fiscal para la adquisición de vehículos de motor**

Los vehículos matriculados a nombre de discapacitados con un grado de minusvalía igual o superior al 90% y los vehículos con equipamiento especial de otros discapacitados están exentos del impuesto sobre vehículos de motor.

Para información más detallada sobre las ventajas fiscales reguladas en las Leyes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Aduanas, del Impuesto sobre Consumos Especiales, del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para nuestros ciudadanos con discapacidad.

<https://www.engellilerkonfederasyonu.org.tr/wp-content/uploads/2020/04/Engelliler-%C4%B0%C3%A7in-Vergi-Rehberi.pdf>

#### **- Otros descuentos y exenciones para discapacitados**

Las personas que documenten que tienen una discapacidad igual o superior al 40% con un informe de la junta sanitaria

1. Las personas con discapacidad y un acompañante que viaje con ellas pueden beneficiarse del derecho a viajar gratuitamente en transporte público con sus tarjetas de identidad para discapacitados.

Para obtener información más detallada sobre las tarjetas de viaje gratuitas y con descuento

<https://www.aile.gov.tr/evhqm/mevzuat/ulusal-mevzuat/yonetmelikler/ucretsiz-veya-indirimli-seyahat-kartlari-yonetmeli/>

2. Pueden beneficiarse de descuentos en vuelos nacionales e internacionales.

Para más información sobre descuentos en compañías aéreas

<https://www.turkishairlines.com/tr-sa/bilgi-edin/ucuslarda-engelliler-icin-herhangi-bir-indirim-var-mi/>

3. Las personas con discapacidad (ciudadanos de la República de Turquía y extranjeros) y un acompañante pueden entrar gratis en museos y yacimientos arqueológicos (con discapacidad visible y/o presentación de documentos). Para más información sobre la entrada gratuita a museos y yacimientos. <https://www.aile.gov.tr/sss/engelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/engellilere-saglanan-diger-indirim-ve-muafiyetler/>

4. TOKİ (Administración de Fomento de la Vivienda de la República de Turquía) destina el 5% de las residencias previstas en el ámbito de los proyectos a las personas con discapacidad. La solicitud

La solicitud se presenta con una copia del documento de identidad y el informe de la junta sanitaria de discapacidad, y los beneficiarios se determinan por sorteo. Para más información

<https://www.toki.gov.tr/Ba%C5%9Fvuru%20Bilgilendirme%20Formu.pdf>

5. La entrada a los parques nacionales, zonas de protección de la naturaleza y parques naturales es gratuita.

6. Se benefician gratuitamente de los teatros estatales.

7. Los operadores de GSM aplican tarifas especiales a las personas con discapacidad.

8. Las personas con discapacidad con una única vivienda inferior a 200 metros cuadrados están exentas del impuesto de bienes inmuebles.

9. El suministro de todo tipo de herramientas y equipos y programas informáticos especiales para la educación, la profesión y la vida diaria de las personas con discapacidad está exento de IVA. Para obtener información más detallada sobre los descuentos y exenciones ofrecidos a los discapacitados

[https://aile.gov.tr/media/94446/engelliler\\_icin\\_bilgilendirme\\_rehberi\\_2021.pdf](https://aile.gov.tr/media/94446/engelliler_icin_bilgilendirme_rehberi_2021.pdf)

10. Las personas con discapacidad y sus familias que no reciban ayuda a domicilio y tengan que continuar su vida dependiendo del aparato debido a su enfermedad crónica pueden beneficiarse de las ayudas al consumo eléctrico, al suministro eléctrico ininterrumpido y a la deuda eléctrica acumulada.

El representante o tutor de la persona con discapacidad puede presentar la solicitud en nombre de la persona con discapacidad o, en ausencia de estas personas, la solicitud también puede ser presentada por el personal de la Fundación de Asistencia Social y Solidaridad en el hogar del paciente.

<https://www.aile.gov.tr/sss/sosyal-yardimlar-genel-mudurlugu/kronik-hastalara-yonelik-elektrik-destegi-programi/>

- Número de teléfono/contacto

Ministerio de Familia y Servicios Sociales Se puede llamar a las 144 líneas de ayuda social para solicitar ayuda alimentaria, ayuda para el carbón, ayuda sanitaria, ayuda para la educación, ayuda para la vivienda, ayuda para la maternidad, etc. Las llamadas nacionales son gratuitas y prestan servicio 24 horas al día, 7 días a la semana.

Las personas con deficiencias auditivas o del habla pueden llamar al 0 549 441 2 144 y hablar con personal que conoce el lenguaje de signos.

- Recursos de interés

- Para obtener información más detallada sobre las ayudas económicas y en especie de las que pueden beneficiarse las personas con discapacidad: [https://math.klu.edu.tr/dosyalar/birimler/math/dosyalar/dosya\\_ve\\_belgeler/Engelli-Haklari.pdf](https://math.klu.edu.tr/dosyalar/birimler/math/dosyalar/dosya_ve_belgeler/Engelli-Haklari.pdf)

-Para el artículo sobre las ayudas sociales a las personas con discapacidad en Turquía

<https://derqipark.org.tr/tr/download/article-file/452833>

-Para consultar el artículo sobre la Ley nº 2022 relativa a la concesión de pensiones a ciudadanos turcos necesitados mayores de 65 años

<https://derqipark.org.tr/en/download/article-file/980669>

## ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS

### • Actividades socioculturales

#### Casas de la esperanza

Esta unidad presta servicios a personas con discapacidad en forma de casas unifamiliares o apartamentos para un máximo de 6 personas. La unidad garantiza la participación en la vida social de las personas con discapacidad que reciben atención en centros asistenciales oficiales en la vida social.

Más información sobre las casas de la esperanza

<https://www.aile.gov.tr/sss/engelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/engelli-bakim-hizmeti/>

### • Centros de día

1. Es un modelo de servicio diario que se ofrece a personas con discapacidad a tiempo completo o parcial

2. Estos centros permiten a los familiares que atienden a discapacitados disponer de tiempo para sí mismos durante el día y participar en la vida social.

3. Se realizan actividades educativas, sociales, culturales y deportivas para que puedan participar en la vida social.

Más información sobre los centros

<https://www.aile.gov.tr/sss/engelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/engelli-bakim-hizmeti/>

### • Servicios sociales prestados por el Ayuntamiento Metropolitano de Estambul

A lo largo del año, la Municipalidad Metropolitana de Estambul organiza diversos programas culturales, artísticos, de entretenimiento y de visitas turísticas para personas con discapacidad visual, auditiva, del habla, ortopédica y mental, así



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

como para personas con enfermedades mentales-emocionales o crónicas y sus familiares. Condiciones para beneficiarse de estos servicios

1. Haber perdido el 40 por ciento de todas las funciones corporales
2. Tener un informe de la junta sanitaria de discapacidad para adultos o un informe de necesidades especiales para niños
3. Residir en Estambul Más información sobre los servicios  
<https://sosyalhizmetler.ibb.gov.tr/mudurlukdetay.aspx?ID=4>

- **Campamentos de vacaciones**

Durante todo el año se ofrecen vacaciones gratuitas en los campamentos de Şile y Florya.

Más información sobre los campamentos

- <https://sosyalhizmetler.ibb.gov.tr/mudurlukdetay.aspx?ID=4>  
<https://saglik.ibb.istanbul/ibb-florya-engelliler-yaz-kampini-hizmete-acti/>  
<https://saglik.ibb.istanbul/sile-engelliler-yaz-kampi-360-gun-hizmet-verecek/>

Teléfono (Departamento de Salud de Estambul): 0212 449 75 91

#### **Grupo musical ISEM para personas con discapacidad**

El grupo musical reúne a personas con diversos tipos de discapacidad (autismo, discapacidad visual, trastornos físicos y mentales) de Estambul.

Más información sobre el grupo: <https://sosyalhizmetler.ibb.gov.tr/sayfadetay.aspx?ID=19>

#### **-Servicios prestados por el municipio metropolitano de Ankara Colonias de vacaciones**

La Municipalidad Metropolitana de Ankara ofrece oportunidades de vacaciones gratuitas en Altınoluk (Akçay), Akçakoca y Kesikköprü durante el verano.

Más información sobre las actividades

<https://www.ankara.bel.tr/sosyal-hizmetler/altinoluk-akcay-kampi>

Teléfono (Departamento de Salud de Ankara): (312) 507 10 00

#### **Biblioteca Nacional, Fonoteca**

Los libros son locutados por voluntarios del centro de discapacitados visuales. Más información sobre la biblioteca  
<https://konusankitaplik.mkutup.gov.tr/>

#### **Museos accesibles**

1. Museo JK de Beşiktaş / Estambul
2. Museo Sakip Sabanci / Estambul
3. Museo Panorama 1453 / Estambul
4. Museo de Arte Turco e Islámico / Estambul
5. Museo de Pera / Estambul
6. Museo del Palacio Topkapi / Estambul
7. Museo de las Civilizaciones de Anatolia / Ankara

Las personas con discapacidad (ciudadanos turcos o extranjeros) y un acompañante (con discapacidad visible y/o presentación de documentos) pueden visitar los museos gratuitamente.

Más información sobre museos [https://muze.gov.tr/document/bakanlik\\_yonergesi\\_tr.pdf](https://muze.gov.tr/document/bakanlik_yonergesi_tr.pdf)

#### **Cafés amigos de las personas con discapacidad**

PinGOin es una plataforma creada con la idea de que aumente el deseo y las oportunidades de las personas con discapacidad de participar en la vida social. A través de esta plataforma, las personas con discapacidad son informadas con antelación de las condiciones físicas de los lugares a los que van a acudir. Además, en esta plataforma se calculan los porcentajes de accesibilidad de los espacios en función de la disponibilidad de diversas características necesarias para cada grupo de discapacidad y se comparten en <https://pingoin.net/Kesfet>. De este modo, se pueden determinar los lugares



aptos para discapacitados en la ciudad deseada.

Por ejemplo, Café Ç'engel (Çankaya/ Ankara) <https://www.cankaya.bel.tr/pages/197/Cengel-Kafe/> Café accesible (Çorlu) <https://www.corlu.bel.tr/proje-d/3/70/engelsiz-kafe>

- **Actividades deportivas**

**Federación Turca de Deportes para Discapacitados Físicos**

Los objetivos de la federación son la inclusión social y la rehabilitación de las personas con discapacidad ofreciendo diversas actividades, como voleibol sentado, natación y tiro con arco, y servicios deportivos.

Más información sobre la Federación <http://www.tbesf.org.tr/kurumsal/tarihce/?id=20>

**Federación Turca de Deportes para Ciegos**

La federación organiza deportes como atletismo, goalball, futsal, ajedrez, halterofilia, judo, natación y ciclismo, etc.

Más información sobre la Federación <http://www.gesf.org.tr/kurulus>

**Federación Turca de Deportes para Sordos**

El objetivo de la organización es garantizar la reintegración y rehabilitación de las personas discapacitadas ofreciendo diversas actividades y servicios deportivos como fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano, lucha, taekwondo, bádminton, atletismo, ciclismo, tenis, voleibol de playa, kárate, judo, tenis de mesa, esquí, natación, bolos, fútbol sala, tiro y orientación.

Más información sobre la Federación <https://tiesf.gov.tr/tarihce/>

**Servicios deportivos ofrecidos por el Municipio Metropolitano de Estambul para las personas con discapacidad**

El municipio ofrece 29 ramas deportivas como natación, baloncesto, voleibol, fútbol, tenis, fitness, goalball, pilates, patinaje sobre hielo y gimnasia.

Más información sobre los servicios deportivos del IBB (Municipio Metropolitano de Estambul)

<https://www.ibb.istanbul/icerik/Engellilere%20Y%C3%B6nelik%20Spor%20Hizmetleri>

- **Recursos de interés**

Ley de ratificación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar en la vida cultural en igualdad de condiciones con los demás individuos.

Se adoptan las medidas necesarias para que las personas con discapacidad desarrollen y utilicen sus capacidades creativas, artísticas e intelectuales.

Más información sobre el contrato

<https://www.aile.gov.tr/eyhgm/mevzuat/ulusal-mevzuat/kanunlar/engellilerin-haklarina-iliskin-sozlesmenin-onaylanmasinin-uygun-bulunduguna-dair-kanun-ve-engellilerin-haklarina-iliskin-sozlesme/>

## FAMILIA- CUIDADORES

- **Los derechos de los cuidadores/familiares de las personas con discapacidad**

**Ayuda a domicilio para terceros, como familiares y tutores que cuidan a discapacitados**

Uno de los derechos legales de las familias con hijos discapacitados es el salario del servicio de asistencia a domicilio pagado por el Estado. Las personas con un "informe de discapacidad" pueden beneficiarse de este salario, que se abona para cubrir las necesidades personales de las personas con discapacidad que necesitan cuidados especiales en casa.

Para beneficiarse del salario del servicio de asistencia a domicilio, hay que presentar una solicitud a las Direcciones Provinciales de Familia y Políticas Sociales. Tras los exámenes necesarios, se efectúan los pagos junto con la identificación de las personas con discapacidad que necesitan cuidados. Para obtener información detallada

<https://www.aile.gov.tr/eyhgm/mevzuat/ulusal-mevzuat/yonetmelikler/bakima-muhtac-engellilerin-tespiti-ve-bakim-hizmeti-esaslarinin-belirlenmesine-iliskin-yonetmelik/>

En la solicitud de la persona con discapacidad necesitada de cuidados, se solicitan los siguientes documentos a la persona necesitada de cuidados, a su familia o a su representante legal, de conformidad con el artículo 6 del reglamento.

1. Número del documento de identidad TR
2. Informe de la junta sanitaria de discapacidad
3. Ser ingresado en un centro asistencial oficial o privado para su internamiento y atención continuada; para el discapacitado necesitado de cuidados que no haya cumplido los 18 años, la decisión que se adopte de los tribunales competentes, ser tomado bajo tutela e ingresado en un centro asistencial y si no está bajo tutela, ser puesto bajo curatela y nombrar un tutor. Para una persona discapacitada que haya completado la edad de 18 años y necesite cuidados, que sea incapaz de desempeñar sus funciones debido a una enfermedad mental, que necesite asistencia constante para su protección y cuidado o que ponga en peligro la seguridad de los demás, se tomará de los tribunales pertinentes, si no está bajo custodia, para ser colocado bajo tutela y la decisión de nombrar un tutor
4. Declaración y compromiso por escrito sobre la situación patrimonial y de ingresos de las personas a cargo y documentos sobre el contenido de la declaración
5. Dos retratos
6. Documento o copia que acredite la situación educativa, en su caso
7. Si la persona con discapacidad tiene tutor, la resolución judicial relativa a la tutela y el nombramiento de tutor
8. Si los padres están divorciados, la resolución judicial relativa al divorcio
9. Una copia del documento de identidad, de la muestra del documento de identidad familiar y del documento de domicilio que debe obtenerse a partir del número de identidad TR declarado por las direcciones provinciales. Las solicitudes se presentan directamente en las siguientes Direcciones Provinciales de Familia y Políticas Sociales dependientes del Ministerio de Familia y Servicios Sociales.

Para la información de contacto de la Dirección Provincial de Ankara <https://www.aile.gov.tr/ankara/iletisim/>  
Para la información de contacto de la Dirección Provincial de Tekirdag, <https://www.aile.gov.tr/tekirdag/iletisim/>  
Para la información de contacto de la Dirección Provincial de Estambul <https://www.aile.gov.tr/istanbul/iletisim/>

#### Derecho a la jubilación anticipada

El SGK (Instituto de la Seguridad Social) ha concedido el derecho a la jubilación anticipada a las madres trabajadoras con hijos gravemente discapacitados. El hijo con discapacidad debe estar necesitado de cuidados, es decir, en el informe debe figurar la frase "gravemente discapacitado". Se añadirá una cuarta parte del tiempo trabajado y este tiempo se deducirá del tiempo restante hasta la jubilación. Este derecho se ejerce mientras persista la necesidad de cuidados del hijo.

Para obtener información detallada

<https://www.aile.gov.tr/sss/engelli-ve-yasli-hizmetleri-genel-mudurlugu/calisan-engellilerin-erken-emekliligi-ve-malulen-emekliligi/>

Para beneficiarse de este derecho, las solicitudes se dirigen a las Direcciones Provinciales de SGK. En la Dirección Provincial de la SSK más cercana

[Sosyal Güvenlik Kurumu \(sgk.gov.tr\)](http://www.sgk.gov.tr)

Para obtener información de contacto de la SGK <https://www.sgk.gov.tr/iletisim>  
<https://www.sgk.gov.tr/iletisim/MerkezBirimleri>

#### Permiso de acompañamiento

Tal y como se establece en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado nº 657, "En los casos en que la madre, el padre, el cónyuge, los hijos y uno de los hermanos de un funcionario sufran un accidente grave o padezcan una enfermedad de larga duración, podrán disfrutar de un permiso de hasta tres meses, siempre que esté documentado". Se ha establecido que este periodo se ampliará hasta un máximo de uno cuando sea necesario. La excedencia comienza el día en que se adopta la decisión del consejo de salud". Los funcionarios pueden solicitar a sus propias instituciones acogerse a este derecho.

Para información detallada <https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuat?MevzuatNo=657&MevzuatTur=1&MevzuatTertip=5>

#### Derecho de designación

Tal y como se establece en la Ley de Funcionarios Públicos nº 657, "en caso de que el centro de evaluación de educación especial documente que el cónyuge, los hijos y los hermanos de los funcionarios que hayan sido declarados discapacitados por un informe de la junta sanitaria de forma que no puedan continuar su vida sin la asistencia y el cuidado de otras personas recibirán formación y educación en las organizaciones de formación y educación

oficiales o privadas

A petición del funcionario afectado, se le asignará una vacante adecuada en su organización dentro de los límites de la provincia o ciudad donde estén ubicadas las organizaciones de formación y educación".

Para beneficiarse de este derecho, los funcionarios pueden solicitar el nombramiento dirigiéndose a su propia institución.

Para información detallada <https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuat?MevzuatNo=657&MevzuatTur=1&MevzuatTertip=5>

- **Servicios prestados por el Estado y otras organizaciones para cuidadores**

**Casas de descanso (Mola Evleri)**

En Estambul, las familias pueden dejar a los niños discapacitados una vez a la semana durante tres horas en las casas de descanso del municipio.

en las casas de descanso municipales. De este modo, las familias disponen de tiempo para sí mismas y para su trabajo diario. Para información detallada <https://sosyalhizmetler.ibb.gov.tr/haberdetay.aspx?ID=29>

**Servicios ofrecidos a domicilio**

**-Servicios de limpieza doméstica, catering, baño, peluquería y cuidado personal**

Los municipios metropolitanos de Estambul, Ankara y Tekirdağ ofrecen servicios de limpieza, peluquería, cuidados personales, baño y catering en los domicilios de las personas con discapacidad en función de sus necesidades.

Para obtener información más detallada sobre los servicios ofrecidos en Estambul <https://saglik.ibb.istanbul/wp-content/uploads/2018/10/Engelli-Haklari-ve-Engellilere-Yonelik-Hizmetler-Kitapcigi.pdf>  
<https://sosyalhizmetler.ibb.gov.tr/mudurlukdetay.aspx?ID=4>

Para obtener información más detallada sobre los servicios ofrecidos en Ankara <https://www.bel-pa.com.tr/engelliler-hizmet-merkezi/>

Para obtener información más detallada sobre los servicios ofrecidos en Tekirdağ [https://www.tekirdag.bel.tr/birim\\_haber\\_detay/17945](https://www.tekirdag.bel.tr/birim_haber_detay/17945)

**- Números de teléfono/contacto**

- A través de la línea de apoyo social Alo 183 del Ministerio de Familia y Servicios Sociales, se evalúan las llamadas relativas a servicios para la familia, mujeres, niños, discapacitados, ancianos, mártires, veteranos y sus familiares, y se prestan servicios de orientación y asesoramiento.

-Municipio de Estambul Alo153-3-4 Servicio de Transporte para Discapacitados

-Municipio de Ankara, Centro de Rehabilitación y Servicios para Discapacitados: (0312) 273 38 37

-Oficina de Servicios para Discapacitados y Personas Mayores del Municipio de Tekirdağ: 0850 459 3407

**- Recursos de interés**

-**Be Happy in Life** es un proyecto Erasmus+ financiado por la Agencia Nacional Turca bajo la coordinación de la Dirección Provincial de Salud de Estambul. Con el objetivo de identificar las dificultades a las que se enfrentan las personas discapacitadas y sus familiares y aumentar el nivel de participación en la vida social, proporciona documentos y vídeos sobre el desarrollo de mecanismos de apoyo que hagan que las familias se sientan más cómodas psicológicamente. Para obtener información más detallada sobre el proyecto [Be Happy in Life Project - MOOC \(saglikarge.istanbul\)](#)

## HISTORIAS DE ÉXITO

El artista Yusuf Akgün perdió los dos brazos cuando tenía seis años en el pueblo donde vivían en Iğdır, cuando quedó atrapado en la torre transmisora que salió a jugar.

Ese día comenzó la batalla a vida o muerte por Akgün. Cuando la familia no pudo hacerse cargo de él, se Decidió entregarlo a la protección del Estado. "Me asignaron a la Agencia de Protección de la Infancia", dice. Las condiciones de vida siempre han sido duras para Akgün, que permaneció bajo protección estatal hasta que se hizo adulto.

"Tuve que creer en mí mismo y me metí en una carrera. Tengo que trabajar más. Tengo que mostrarme más. Primero sujeté el bolígrafo con la boca. He mejorado en áreas como la natación, el atletismo, el kickboxing, el teatro en artes visuales y la



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



pintura. Cuando me propongo algo, hago lo que quiero. Nada es irremediable para mí".

Tras inaugurar numerosas exposiciones y recibir premios hasta la fecha, Akgün terminó su licenciatura en moda y textiles y completó su máster en el campo de los estudios comunitarios. Akgün prosigue:

"He creado mi propia ruta. Es necesario no depender de nadie, mantenerse erguido y firme. Confiar en nosotros mismos. Confiar en mí mismo. No soy Yusuf con discapacidad. Sólo Yusuf. Soy Yusuf Akgün, intentando alcanzar una posición con sus deportes, sus relaciones humanas, su vida social, su educación, la forma en que vive todo el mundo, acorde con su edad."

<https://www.trthaber.com/haber/yasam/engelleri-asan-3-gencin-ilham-veren-basari-hikayesi-535696.html>

-ŞERİFE TÜRÜDÜ: Mientras ella era una aseguradora de éxito, quedó postrada en una silla de ruedas a consecuencia de un accidente de tráfico en 2001.

Tras muchos años de tratamiento, fundó una asociación para apoyar a personas como ella y reunió a su alrededor a personas con discapacidades como ella.

Por un lado, mientras su hijo crecía, por otro, ella prestaba apoyo económico y moral a las personas con discapacidad. Se convirtió en un modelo para mucha gente. Ella fue la inspiración de este proyecto. Una vez aprobado el proyecto, falleció en 2021, incapaz de resistir la implacable enfermedad que contrajo.

En un discurso que pronunció antes de morir, se dirigió al público de la siguiente manera: "No sé lo que veis, pero soy una mujer, soy una madre, soy un ser humano, sólo un ser humano...".

<https://vimeo.com/manage/videos/779239670>



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union